

Bogotá, D. C., 21 de julio de 2011

CIRCULAR No. 039

PARA: EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS, CREG

ASUNTO: TALLER RESOLUCIÓN CREG 089 DE 2011.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, invita a agentes y terceros interesados a asistir al taller para la presentación de la Resolución CREG089 de 2011 “Por la cual se ordena hacer público un proyecto de resolución de carácter general, por la cual se modifican algunas reglas de la subasta para la Asignación de Obligaciones de Energía Firme”.

El evento se realizará el 26 de julio de 2011, a partir de las 10:00 a.m. en las instalaciones de la CREG, Calle 116 N. 7-15 Interior 2 piso 9 Edificio Cusezar.

Las personas interesadas se deben registrar hasta el 25 de julio de 2011 a las 12:00 m., a través del aplicativo de Calendario de Eventos que se tiene en el portal de la CREG (www.creg.gov.co). Allí, en la parte derecha encontrarán el calendario de eventos con la información del taller y deberán acceder al enlace más información, donde se desplegará un formulario que deben diligenciar para quedar inscritos automáticamente.

Cordialmente,



JUAN IGNACIO CAICEDO AYERBE
Director Ejecutivo (E)